

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.288

Jueves 30 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2715215

#### MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

#### APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LO BARNECHEA

(Extracto)

La Municipalidad de Lo Barnechea informa que, mediante decreto alcaldicio N° 970/2025, de fecha 9 octubre 2025, fue promulgada la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, que será publicada en el sitio web municipal con fecha 30 de octubre de 2025, entrando en vigencia sus normas esa misma fecha 30 de octubre 2025, según dispone el artículo 28 septies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el artículo 2.1.4. de su Ordenanza General.

Toda la documentación que forma parte de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea cuenta con Informe Técnico Favorable de la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, emitido a través del Ord. N° 2613 de fecha 25 de septiembre 2025 y Ord. N° 2650, de fecha 26 de septiembre de 2025.

Los antecedentes técnicos que forman parte de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea se encuentran disponibles en el sitio electrónico [www.lobarnechea.cl](http://www.lobarnechea.cl), según el siguiente detalle:

- Informe Ambiental.
- Resumen Ejecutivo.
- Ordenanza Local.
- Memoria Explicativa y sus anexos:

- Anexo: Estudio de Densidad
- Anexo: Estudio de Capacidad Vial
- Anexo: Estudio de Equipamiento Comunal
- Anexo: Estudio Fundado de Riesgos
- Anexo: Estudio de Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural
- Anexo: Estudio de Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural
- Anexo: Informe de participación ciudadana.

- Estudio de Factibilidad Sanitaria.
- Planos:

Plano de Zonificación:	PRC-LB-1-ZUS, Láminas 01 a 04, escala 1:5.000
Plano Espacio Público, Áreas Verdes y Áreas Verdes Complementarias:	PRC-LB-2-EPAV, Láminas 01 a 04, escala 1:5.000.
Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano:	PRC-LB-3-ARDU, Láminas 01 a 04, escala 1:5.000.

Vivian Barra, Secretaria Municipal.

CVE 2715215

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.